

Región de Asplundh 21

Asunto: Respuesta a la Unión "Problemas de Seguridad"

Rico

Como se discutió anoche, seguir es una respuesta a los "problemas" que me envió ayer.

Como seguimiento de nuestra conversación de ayer, acordamos informar a todos los empleados de cada uno de los 21 metros de la Región que habría jabón, agua y desinfectante disponibles para cada tripulación y que el empleado de la tripulación sería responsable de garantizar que los suministros están en su camión. Anoche le enviaron una copia del mensaje por correo electrónico. Si un GF no proporciona los suministros necesarios, el foreperson o representante sindical debe ponerse en contacto con Pat Pinelli con los detalles de la tripulación afectada y los suministros que faltan.

También como se indica en mi correo electrónico a usted anoche, el empleador se encargará de tener baños portátiles colocados en cada uno de los lugares de exposición (uno para cada estacionamiento GF allí). Estos se proporcionarán durante la duración de la orden de emergencia del Gobernador para el sureste de PA.

En cuanto a los empleados que están en cuarentena, los empleados que son diagnosticados sospechosos de infección por su proveedor médico o que están presentando síntomas, pueden ser requeridos para la auto-cuarentena. Dichos empleados deben mantener su GF informado de su necesidad de tiempo libre adicional, si es necesario. Estos empleados no serán disciplinados ni perderán la edad por tener que ser puestos en cuarentena. Se considera que apoyamos la infraestructura crítica. Tenemos trabajo disponible para los empleados y se espera que aquellos que están médicamente aptos para trabajar lo hagan.

Si un empleado, que puede estar obligado a permanecer en casa bajo cuarentena, es elegible para beneficios de desempleo es una decisión tomada por el Estado, no por el Empleador.

Los empleados estarán limitados a dos por cabina en el vehículo. Si el vehículo tiene una "cabina de hombre" separada, podría haber hasta cuatro empleados por vehículo.

Con respecto a los empleados que pueden haber estado "expuestos" a otro empleado que ha dado positivo: si el empleado no está presentando síntomas (fiebre de 100.4 grados o más, tos o dificultad para respirar) deben auto-controlarse para los síntomas. Si están presentando síntomas, serán enviados a casa hasta que puedan volver al trabajo (ver más abajo). "Expuesto" significa que han tenido "contacto cercano" con una persona diagnosticada con COVID-19. "Contacto cercano" significa vivir en el mismo hogar que una persona que ha dado positivo para COVID-19, cuidar a una persona que ha dado positivo para COVID-19, estar a menos de 6 pies de una persona que ha dado positivo para COVID-19 durante 15 minutos o más, o que viene en contacto con secreciones (por ejemplo, compartir utensilios o ser tosido) de una persona que ha dado positivo para COVID-19 mientras esa persona era un simpaños

Un empleado al que no se le permite trabajar puede volver al trabajo bajo cualquiera de los siguientes:

1. Han proporcionado documentación de un médico o proveedor de salud con licencia que indica que el empleado es seguro para regresar al trabajo, o
2. Cumplen con todo lo siguiente:
  - a. No haber tenido fiebre durante 72 horas (3 días completos) sin el uso de medicamentos que reducen la fiebre, y
  - b. Otros síntomas han mejorado (tos y dificultad para respirar), y
  - c. Han pasado al menos siete días desde que aparecieron los síntomas por primera vez.

Con respecto a las represalias para un empleado que plantea problemas de seguridad, la compañía da la bienvenida a cualquier empleado para plantear cualquier preocupación de seguridad o preguntas en cualquier momento y no tomará represalias contra cualquier empleado que plantee una preocupación.

Recibí su correo electrónico con respecto a su propuesta "per diem". Discutiré eso con el equipo de liderazgo y responderé en breve

Por favor, hágamelo saber si tiene alguna pregunta.

John

## Denegacion

IBEW Local 126 ha hecho todo lo posible para proporcionar una traducción exacta de este Memo. Sin embargo, no puede ser responsable de ninguna omisión o error no intencional que pueda contener. Y no está legalmente obligado a ninguna consecuencia adversa que pueda confiar en lo que esta traducción aconseja. Por lo tanto, los Miembros tienen alguna preocupación sobre el significado exacto de cualquier disposición de esta traducción, por favor refiérase a la versión en inglés del Memorandum